

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias excepto los domingos en que con fundamento se crea no ha de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—*Sta. Rosalía virgen.*

EL SOL..... { Sale..... á las 5 y 34 minutos.  
Pónese.. á las 6 y 26 minutos.

## ESPAÑA.

MADRID 24 de agosto.

Ya no tenemos necesidad de esperar á los primeros dias de setiembre para saber el resultado de la eleccion á que estamos abocados. *El Heraldo*, ese diario que ejerce el privilegio de publicar decretos antes de que vean la luz en la *Gaceta*, ese diario que disfruta de las preeminencias de transmitirnos los partes telegráficos que recibe el gobierno, ese diario que es el oráculo de la situacion, el eco del pensamiento político del ministerio, el cantor de todas las proezas del gabinete, el barómetro con que se calcula el estado atmosférico de las altas regiones del poder, *El Heraldo* se anticipa á los acontecimientos, lee en el libro de lo futuro y satisface cumplidamente nuestra impaciencia. Dios bendiga al *Heraldo*; primero por su ciencia, segundo por su amabilidad; primero por saber lo que nadie sabe, segundo por decirnos lo que nadie puede comunicarnos sino él.

Nueva sibila de Cumas se sentó en su trípode hace tres dias, y desde entonces, rasgando con su poderosa mano el velo del porvenir, nos va presentando provincia por provincia, distrito por distrito, los nombres de todos los diputados que con GRANDES PROBABILIDADES DE TRIUNFO ¡qué modestia! han de componer el próximo Congreso.

*Quidquid latet aparevit,  
nihil occultum remanebit.*

*El Heraldo* lanza su mirada, como el mas esparto Zahorí en lo íntimo de la voluntad de los electores y lee en ellos: «desorden administrativo; impuestos exorbitantes; libertad en sombra; esto es lo que queremos.»

*El Heraldo* introduce su brazo á lo Macallister en las urnas que han de abrirse el 31 de agosto, y saca de ellas á Martínez de la Rosa, Brabo Murillo, Sartorius, Seijas Lozano, marques de Molins; dentro de esta arca no cabeo otras tablas de la ley que las que representan estos sublimes legisladores.

¿Qué necesidad hay de ir á votar cuando nuestro cofrade nos da ya el trabajo hecho? ¿qué necesidad habia de convocar los comicios, de verificar los escrutinios, y de estender actas, si al fin y al cabo estas operaciones no nos han de dar otro resultado que el que ya está previsto y publicado en las columnas del *Heraldo*? Lástima que el señor conde de San Luis no se hubiese tomado la molestia de poner su firma al pié de este trabajo, para que desde ahora surtiese el mismo efecto que los nombramientos de senadores! Entonces la elucubraci6n del *Heraldo* no nos dejaria nada que desear.

Sin embargo, no seamos ambiciosos; contentémonos con saber lo que algunos creieran imposible de averiguar hasta de aqui á 15 dias; contentémonos con saber que la laudable oficiosidad del *Heraldo* ha ido á buscar para presentarlo á sus patronos, el fallo de la conciencia pública, mucho antes de que esta conciencia se pronunciasse; contentémonos con saber que en el próximo Parlamento tendrán representacion hasta nueve progresistas, aunque no sea mas que para cumplir con las buenas palabras de la circular del 4.

Oh! un periódico ministerial, y ministerial como *El Heraldo*, no es pagado por dinero. El fué

el que en octubre de 1849 nos dió conocimiento de un decreto sobre el gobierno de palacio, que no vió la luz pública en la *Gaceta*; él es el que en agosto de 1850 nos da noticia de otros decretos que no por no ver tampoco la luz pública en la *Gaceta*, dejarán de ser menos válidos y obligatorios.

Algunos dirán acaso: buen dinero es el diario semi-oficial para que merezca fé entre gentes sensatas y prudentes. Y qué chasco se llevan los que así discurren! La profecía de nuestro colega es mas cierta que la del Tajo; es tan exacta como la del anciano astrónomo de Cádiz, que anunció la caida de una manga de fuego para el dia 22, profecía admirablemente realizada, porque esta manga no era otra cosa que la lista que el mismo dia y los siguientes habia de aparecer en la primera columna del *Heraldo*! Manga de fuego destinada á agostar nuestras esperanzas de legalidad y justicia! Manga de fuego destinada á perpetuar el abandono de nuestros intereses materiales! Manga de fuego destinada á llover autorizaciones y gastos supérfluos, y á consumir una no pequeña parte de nuestros presupuestos!

*El Heraldo* tiene razon, y nosotros estamos á su lado para proclamarla. Las candidaturas que él incluye, son las de éxito mas probable; nosotros diriamos, de certeza oficial. Las noticias que le han hecho formar este juicio, son *fidedignas*; nosotros diriamos, oficiales. La humildad de nuestro cofrade le impide decir cuáles son estas; nosotros nos tomaremos la libertad de anotarlas en su nombre.

Primera. La buena preparacion de las listas electorales.

Segunda. Las acertadas y felices disposiciones del señor ministro de la Gobernacion.

Tercera. Las instrucciones dadas á los gobernadores de provincia.

Cuarta. La conducta de estos gobernadores, revelada en hechos públicos como las ventosas de Yanot del señor Enciso, y las siguientes palabras del señor Diaz, gobernador de Barcelona, en una proclama que dirigió á sus subordinados: *Fuera de este camino (el que os marca el gobierno y sus agentes) no se va á parar mas que al PRECIPICIO.*

Quinta. La conducta de estos gobernadores, revelada en hechos privados, que estan fuera de la jurisdiccion de la imprenta con mordazas.

Sesta. La conducta de otros funcionarios de una gerarquía ajená á la política, pero que no les priva de andar de casa en casa recogiendo firmas de los que se comprometen, con voluntad ó sin ella, á votar por el candidato ministerial.

Séptima. La conducta de los demas agentes de la administracion, comprometidos todos y cada uno á sacar de las urnas la persona designada de antemano.

Ahi estan los siete geroglíficos en donde *El Heraldo* tuvo que interpretar el largo catálogo de que nos da cuenta.

Ahi estan las siete fuentes á donde ha ido á beber su inspiracion profética.

Ahi estan los siete rayos de luz que han ido á retratar á las columnas de su número, como en una planchia daguerreotípica, la verdadera imágen del futuro Parlamento.

Ahi estan las noticias *fidedignas* del diario de

la mañana; ahí el Espíritu Santo le dictó uno á uno los nombres de los escogidos que han de componer la nueva representacion nacional.

(*Nacion.*)

Idem 27.

*Fenómeno.*—Se halla de manifiesto en Valencia un niño de Villajoyosa, cuyo cuerpo estrañamente pintado ofrece la cabeza, manos, brazos, pies y piernas atigrados con manchas negras sobre fondo blanco, al rededor del cuello y parte del pecho terminando en punta una faja blanca, y el tronco absolutamente negro con un crecido vello.

El señor don Bernardo Iglesias, que se hallaba complicado en la causa instruida en 1843 con motivo de los disparos dirigidos al carruaje en que iba el general Narvaez en la noche del 6 de noviembre de aquel año, acaba de ser amnistiado por S. M., para cuya gracia el mismo duque de Valencia ha inclinado el ánimo siempre bondadoso de la Reina á quien felicitamos cordialmente por este nuevo rasgo de su real munificencia.

El teniente general don José de la Concha nombrado gobernador y capitán general de la isla de Cuba, aun no ha recibido la orden para ponerse en marcha con direccion á su destino. Parece que la dificultad de reemplazarle en el importante puesto de director del arma de caballería es la causa de su retardo.

En cuanto regrese de Puerto-Llano el señor duque de Valencia, que debe llegar á esta corte en los primeros dias de setiembre, parece que se removerá esta dificultad, y se llenará la vacante que debe dejar el general Concha en la referida direccion.

Ayer á las cuatro menos cuarto de la tarde salió de esta corte para Tarazon S. M. la reina madre. La augusta señora iba en carretela descubierta, llevando á su izquierda á su esposo el señor duque de Rianzares. En los asientos del vidrio iban el señor duque de San Carlos, caballero mayor, y el señor don Antonio Maria Rubio, secretario particular de S. M.

*Influencia de ciertos medicamentos.*—De la *Abeja médica*, periódico científico que se publica en Paris, tomamos las siguientes curiosas noticias sobre la accion que ciertos medicamentos ejercen sobre las facultades de la inteligencia humana.

Todas las sustancias estimulantes determinan la aglomeracion de la sangre hácia el cerebro, y las facultades intelectuales se ven escitadas, si la dosis de la sustancia no pasa de un cierto límite; pero se nota por otra parte que cada una de esas sustancias obra de un modo que le es propio. Por esta razon el *amaníótico* y las preparaciones de que forma base, *almizcle*, el *castóreo* el *vino* y el *éter* desarrollan la imaginacion facilitando el ejercicio de la meditacion. Las *aceites pirogénicos* disponen á la melancolía, al mal humor y á las alucinaciones. El *fósforo* estimula los órganos de la generacion; en algunos casos se ha podido administrarles, á pesar de los peligros que ofrece, contra la impotencia. El *iodo* produce efectos análogos, pero al mismo tiempo produce las facultades intelectuales. Sucede lo mismo con las *cantá-*

ridas, y lo opuesto diametralmente con el alcanfor.

El uso del arsénico determina la tristeza; el del oro, produce la alegría. El mercurio mantiene una sensibilidad mórbida y una aversión pronunciada hacia toda ocupación.

Entre los cuerpos gaseosos el protóxido de azoe determina sensaciones deliciosas: el opio activa el instinto erótico, las facultades intelectuales y la imaginación; abusando de él conduce al priapismo, predispone á la locuacidad y conviene por consiguiente á los oradores. El cloridrato de morfina esencialmente hace hablar mucho y con facilidad.

La belladona disminuye la acción intelectual el beleño da tristeza y cólera. La cicuta paraliza la actividad de la parte intelectual. El amanito (naranja silvestre) excita el valor feroz y el valor salvaje; y finalmente el tabaco ejerce una influencia análoga á la del opio; por esto los fumadores pretenden que hace nacer ideas notables.

(Nacion.)

BARCELONA 27 de agosto.

### ILUSIONES.

Como se engañan los que creen que todo lo pueden y todo lo saben; como se alucinan pensando en la eternidad de su fortuna, en el brillo de su posición, en poderes ilimitados, sin acordarse de que todo es frágil y endeble en la humana naturaleza y que, como una débil caña se han estrellado los temibles colosos que por espacio de mucho tiempo dominaron y revolvieron á las naciones, ora por la casualidad, ora por el talento y muchas veces por el terror. Nadie debe considerarse tan grande y omnipotente para fiar al caso la suerte de los hombres, ni nadie creerse exclusivo para los intrincados negocios de estado. Por desgracia, por desgracia repetimos, han concebido algunos la idea de perpetuarse en el mando, sin que los desastrosos y desengaños les hayan convencido de la inutilidad de sus esfuerzos. En España y en el extranjero los gobiernos están cometiendo graves errores, y Dios quiera que algun día no los lioremos todos con lágrimas de sangre; mezquinos los consejeros de los gobernantes y reducidos á un estrecho círculo de rutinarios pensamientos, no han sabido comprender ni el esplendor de la época, ni la sublimidad de los hijos del siglo XIX á nada han prestado atención y orgullosos en sus elevados puestos han soñado una diplomacia milagrosa, intentando convertirla en una varita para detener el mundo como Moisés detuvo las olas del mar: ellos no han querido percibir la profundidad de los abismos, esperando sin duda que algunos se hundan para anunciarles el peligro, ellos han despreciado la voz observadora del pueblo; ellos en fin no han fijado debidamente los ojos en los males futuros. De error en error, de desgracia en desgracia, continúan en la fatal senda que emprendieron, y ciegos y obcecados, no ven el terreno que pisan, como no lo ven los caballos desbocados en una dilatada carrera: culpa suya será si no reservan un antídoto para la sociedad que se revuelca estremecida.

Nosotros partidarios decididos de lo que es grande y de lo que ha de producir inmensos y favorables resultados, deseáramos una nueva marcha, un nuevo camino trillado por las mismas circunstancias: la gloria no solamente la adquieren los que labran la felicidad, si que tambien participan de ella los que la dejan hacer: reflexionen y mediten lo pasado y el presente, y se persuadirán que han de arrojar la brújula de la cual se han servido hasta ahora. Patentes y á la vista de todos están los planes reaccionarios: no es ya un ministerio el que los absolutistas del Norte de acuerdo con otras potencias amenazan destruir las instituciones libres: tienen vastas ramificaciones, y allá en sus conciliábulos habrán ya convenido el modo y la oportunidad del ataque. No siempre se conjuran las tempestades políticas, y mucho menos las impedirán los hombres de la actual situación. El bando absolutista indudablemente será vencido, aniquilado, porque su causa está desacreditada, porque su bandera la enarbolan en nombre del despotismo; y la ilustración con sus reflejos la reducirá á cenizas; pero para contrarrestar las turbas fanáticas se necesitan elementos mas poderosos que los que tiene el gobierno, y hombres de corazón y entusias-

tas que no inclinen nunca la frente á las no lejanas vicisitudes: todo cuanto se verifique en sentido contrario á las ideas que hemos esplanado, en buscar precipicios en los cuales caerán los unos tras los otros: es querer prolongar una situación violenta que todo lo desquicia y en la que ninguno ocupa su verdadero sitio, pues todos se remueven y se rebullen de diferentes modos y en distintas partes: esto precisamente ha de traer consecuencias funestas que seria muy glorioso poderlas evitar: bien sabemos que se requiere atrevimiento y constancia pero todo se obtiene cuando hay fé sincera y buenos deseos.

(Barcelonés.)

## Palma 3 de setiembre.

### REVISTA DE PERIODICOS.

El *Balear* en su artículo de *Toros* dá cuenta en los siguientes términos de la tercera corrida.

«El Primero llamado *Suizo*, era tostado oscuro, y pertenecía á la ganadería de la señora viuda de Zaldueño, con divisa azul y encarnada, salió brabuco: con los tres primeros marronzos se creció, tomó ocho varas, mató cuatro caballos, dos en la suerte y dos fuera, saltó á los callejones cuatro veces con mucha limpieza; Reyelo le metió un parche á la media vuelta con mucha gracia; dos pares de palitos á topa carnero en los centros y medio par á toro corrido; Loja le dió dos pinchazos, uno corto y otro en hueso; y lo mató con una corta buena, pero algo baja: dió juego el bicho y divirtió.

Llamábase el segundo *Ebanista*, pelo royo, bien armado, era de la ganadería de la señora viuda de Laborda, con divisa blanca, salió abanto, se creció algo, no remató nunca en el bulto, tomó cinco varas fuera de suerte, á toro corrido: le metieron un par á la media vuelta y lo mató Cassanova despues de dos pinchazos cortos, con una baja á paso de banderilla: dió poco juego.

Siguió el tercero nombrado *Alguacil*, royo encendido, astilargo, hermano del anterior, brabuco revuelto y muy blando al hierro. Aunque tomó siete varas, en ninguna remató al bulto, siempre se escupía fuera; dió tres saltos al cajón, Loja le metió dos pares de rehiletes al cuarteo con mucha sandunga, y en los medios y otro par á la media vuelta, y lo mató Reyelo de una buena por los rubios aun que algo atravesada, despues de dos pinchazos que se fueron por carne, y habiendo sido desarmado y tomado el olivo.

Era el cuarto toro *Alevoso*, tostado oscuro, hermano del primero: este fué el único de la corrida. Toro de mucho sentido, de muchos pies y bastante cabeza, remataba siempre en el bulto: tomó nueve varas entre buenas y malas, mató dos caballos por falta de mano, revolcó los picadores dos veces por la arena, al principio fué blando, pero luego se creció, y dió algun juego: Reyelo le puso un parche, un par de palitos á la media vuelta, y otros al cuarteo aunque no muy limpio: Loja le dió un pinchazo á toro corrido, luego lo paró en los tercios, le dió un pase citándolo corto, se le revolvió con el trapo, y le dió una buena recibiendo, que podemos decir es la mejor estocada que se ha dado.

*Escribiente* se decia el quinto, royo oscuro, corniabierto, de la ganadería de la señora viuda de Laborda, muy revuelto y desentido, tuvo muchos pies y los chulos siempre llegaban al olivo con el bicho pegado, tomó siete varas, mató un caballo fuera de suerte, Loja le metió dos pares al cuarteo, en los medios, y otros dos á la media vuelta; dió un saltito al cajón y fué á la muerte muy aplomado: lo mató Casanova de una muy baja (vulgo golletazo) y á toro revuelto.

El sexto toro.... esta ya es harina de otro costal. Salió á la plaza; mientro lo sacaron á rastro tirando de él como si fuera un topo, ó un falucho; el bicho estaba ó mareado, ó enfermo ó herido, ó todo junto: ello es que no pudo dar juego alguno: no hacia al bulto ni al trapo, ni al caballo; se le hicieron todos los honores del caso, salió la espada, las banderillas de fuego, que injustamente le pusie-

ron, la media luna, que en cualquier parte pudiera pasar por luna entera, y por último y para no cansar, despues de sufrir larga pasión, y de esperar recetando, murió á manos del cachetero, descordales se ha visto.

Por fin solo ha habido dos toros que han dado algun juego, siendo todos muy blandos, aunque generalmente es de buen trapío, pero.... yo no sé en que consiste que salga malo.

### Observaciones de grande interés.

Primera corrida el sexto toro murió fusilado, como traidor. Segunda corrida, el sexto toro murió enjaulado, como loco. Tercera corrida el sexto toro murió quemado como judío. ¿Cual será la suerte de los que quedan? Allá lo veredes dijo Agrades. Los espadas han cumplido hoy tal cual: á cada uno les han dado un toro.»

Despues hace mérito del triunfo obtenido en las elecciones de diputados por el partido moderado.

Y por último ensalza el mérito del profesor de guitarra Sr. Cano.

## Boletín de Comercio.

### Embarcaciones fondéadas dia 2.

De Gandia en 4 dias mistico Santa Maria, de 60 ton., pat. Francisco Lopez, con habas y 10 mar.

De Villanueva en 5 dias land Belisario, de 68 ton., pat. Bernardo Estadas, con vino y 8 mar.

De Alicante en 7 dias land S. Juan y S. Antonio, de 24 ton., pat. José Zamora, con habas y 7 mar.

De Ciudadela en 2 dias jabeque Amigos, de 22 ton., pat. Juan Sintes, con trigo 5 mar. y 2 pasag.

De Valencia en 5 dias land Sto. Cristo, de 22 ton., pat. Joaquin Manzano, con melones, 4 mar. y 1 pasagero.

De la Habana en 45 dias polacra Catalina, capdon José Enseñat, con azúcar. Y sin entrada salió para Mahon.

De Barcelona en 2 dias land Carmen, de 12 ton., pat. Antonio Tous, con habas y 4 mar.

### Idem despachadas.

Para Marsella land S. Antonio, de 56 ton., pat. Martin Rebase, con almendron 5 mar. y 4 pasag.

Para Villanueva jabeque Dolores, de 46 ton., pat. Jaime Alemany, con lastre y 7 mar.

Para Almeria land Desamparados, de 22 ton., pat. Baartolomé Alberti, con efectos 5 mar. y 4 pasag.

Para Sevilla pailebot Mercedes, de 59 ton., pat. Pablo Coll, con leña y 7 mar.

## LIBRERÍA DE GELABERT.

### PLAZA DE CORT.

En esta librería hay de venta á 4 cuartos, original y duplicado,

### FACTURAS

DE CUPONES DE BILLETES DEL TESORO  
emitidos en 31 de julio del año pasado 1849.

### TEATRO.

#### Funcion para mañana.

4ª QUINCENA.

Sinfonia.

Se pondrá en escena la comedia en 5 actos titulada

MUGER GASMOÑA Y MARIDO INFIEL,  
dirigida por el señor Bal.

Baile Nacional.

Dando fin con la pieza en un acto

EL POBRE PRETENDIENTE,  
dirigida por el señor Valero.

A las siete y media.

Entrada 2 rs.

### PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,  
EDITOR RESPONSABLE.